



**Circular núm. 44**  
**Fecha: 14/03/2016**  
**Asunto: Envases**

Estimado Compañero:

Adjunto comunicado de la Cooperativa de Mayoristas de Pescados de Madrid (COMAPES), referente a **“envases de poliestireno”**.

LA JUNTA DIRECTIVA

Estimados Asociados,

Por la presente les notificamos que a partir del próximo día 17 de Marzo vamos a poner en marcha el servicio de venta de envases de poliestireno expandido para fraccionamiento tal y como les hemos venido informando puntualmente en los últimos meses.

Dicho servicio funcionará de la siguiente forma:

Las peticiones de envases se podrán tramitar de dos maneras: bien por teléfono en el 91-805.81.58 o por mail en la dirección [pedidoscomapes@comapes.es](mailto:pedidoscomapes@comapes.es). En ambos casos la hora límite para tramitar los pedidos serán las 11 horas, procediéndose a su reparto a las 03 horas de la madrugada del día siguiente. Habrá también un servicio de urgencias disponible que se tendrá que solicitar y retirar presencialmente en el puesto número 6 de la nave del pescado.

Los precios y condiciones de este servicio serán los siguientes:

| REF.      | MEDIDAS     | UDS/PAQ | PRECIO UNITARIO COOPERATIVISTA | PRECIO UNITARIO NO COOPERATIVISTA |                             |
|-----------|-------------|---------|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| MOD.47    | 400X280X110 | 36      | 0,40 €                         | 0,60 €                            |                             |
| MOD.159   | 535X330X135 | 16      | 0,60 €                         | 0,80 €                            |                             |
| MOD.194AB | 600X400X165 | 8       | 0,80 €                         | 1,00 €                            | PROVISIONAL HASTA MOD.193AC |
| MOD.193AC | 800X400X185 | 7       | 1,30 €                         | 1,60 €                            | DISPONIBLE EN ABRIL         |

- Los pedidos se tramitaran por paquetes completos debido al tipo de embalaje en el que vienen las cajas.
- La facturación de este servicio será semanal.
- La forma de pago será recibo domiciliado (condición obligatoria para el uso del servicio).

Cualquier duda o aclaración que precisen sobre este servicio, estamos a su disposición en la oficina de la Cooperativa.

Sin otro particular aprovechamos para agradecerles de antemano su colaboración.

LA JUNTA RECTORA.